

Cuerpo: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad 001 FILOSOFIA

DIEZ SIERRA RICARDO - NIF/NIE:5668*****

DESESTIMADA Apartado: 3.3.3 - Unicamente se valoran por este subapartado las titulaciones de Escuelas Oficiales de Idiomas, certificación acreditativa de la expedición del título o certificación acreditativa de haber superado los estudios conducentes a su obtención y solo se considera la de nivel superior.

TORRE RIVERO JORGE EDUARDO - NIF/NIE:2949*****

ESTIMADA Apartado: 1 - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.

ESTIMADA Apartado: 4.3 - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.

ESTIMADA Apartado: 6.5 - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.

DESESTIMADA Apartado: 3.3.3 - Unicamente se valoran por este subapartado las titulaciones de Escuelas Oficiales de Idiomas, certificación acreditativa de la expedición del título o certificación acreditativa de haber superado los estudios conducentes a su obtención y solo se considera la de nivel superior.

- Solo se consideran válidos los documentos redactados en lenguas cooficiales con traducción al castellano y los redactados en lenguas extranjeras con traducción jurada.

Cuerpo: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad 003 LATIN

HERRERO MERINO JESUS MARIA - NIF/NIE:*0833****

DESESTIMADA Apartado: 3.3.2 - Unicamente se valoran por este subapartado las titulaciones de Escuelas Oficiales de Idiomas, certificación acreditativa de la expedición del título o certificación acreditativa de haber superado los estudios conducentes a su obtención y solo se considera la de nivel superior.

- No aportó la documentación justificativa requerida para poder valorar lo que Vd. reclama.

Especialidad 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

ALVAREZ COLLAR MARIA MERCEDES - NIF/NIE:*9097****

DESESTIMADA Apartado: 4.1 - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.

ALVAREZ TOURIÑO ANDRES - NIF/NIE:*3639****

DESESTIMADA Apartado: 3.1.2 - No aportó la documentación justificativa requerida para poder valorar lo que Vd. reclama.

DESESTIMADA Apartado: 5.1 - Solo se valoran los méritos alegados y justificados hasta la fecha límite de presentación de solicitudes.

BECERRIL LUIS IRENE - NIF/NIE:*6078****

DESESTIMADA - Ud. está pendiente de obtener su primer destino definitivo como funcionaria de carrera, y como tal está obligada a obtenerle en centros ubicados en la Comunidad Autónoma de Cantabria y por la especialidad por la que haya superado el procedimiento selectivo, esto es por la 004- Lengua Castellana y Literatura.

FERNANDEZ RUIZ RUBEN - NIF/NIE:*3952****

DESESTIMADA Apartado: 3.3 - No aportó la documentación justificativa requerida para poder valorar lo que Vd. reclama.

Cuerpo: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

| | | |
|---|---------------------------|---|
| | DESESTIMADA Apartado: 5.1 | - El informe de actividades de formación recoge las 515 horas computadas. No se aporta otra documentación a tener en cuenta. |
| GARCIA GARCIA ISABEL DOLORES - NIF/NIE:***0106** | ESTIMADA Apartado: 5.1 | Se valoran 250 horas de los cursos señalados. No se valoran los créditos del trabajo de investigación. |
| | DESESTIMADA Apartado: 5.1 | - Las certificaciones de los cursos organizados por las Universidades deben estar firmadas por el rector, vicerrector, decano de facultad, director de escuela universiatria o figura equivalente. |
| Especialidad 005 GEOGRAFIA E HISTORIA | | |
| ALEGRIA FERNANDEZ MANUEL - NIF/NIE:***2659** | DESESTIMADA Apartado: 6.1 | - Los certificados de la editorial presentan graves defectos de forma. |
| CORDOVILLO ESPINOSA RUBEN - NIF/NIE:***3068** | DESESTIMADA Apartado: 6.1 | - Para la valoración de las publicaciones es necesario presentar los certificados de la editorial correspondientes con el preceptivo ISBN en el caso de libros. |
| PIÑAL MONASTERIO JUAN CARLOS - NIF/NIE:***9522** | DESESTIMADA Apartado: 4.3 | - No aportó la documentación justificativa requerida para poder valorar lo que Vd. reclama. Ud. renunció en el Concurso anterior, por lo tanto el programa le trata como si fuese una solicitud nueva (como si no hubiese participado) y por ello además de autobarearse, debió de adjuntar TODA la documentación justificativa de los méritos alegados. |
| REVUELTA DIAZ GONZALO - NIF/NIE:***9355** | ESTIMADA Apartado: 5.1 | |
| | DESESTIMADA Apartado: 5.2 | - Las certificaciones de coordinador, director o tutor no se computan en el apartado de impartición de actividades de |

Cuerpo: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

formación. Sólo se valora como impartición la certificación como ponente.

DESESTIMADA Apartado: 6.1 - En el caso de publicaciones no distribuidas en librerías comerciales, se valoran únicamente las editadas por Administraciones Públicas y Universidades.

VIERNA CARLES TOLRA INES - NIF/NIE:*5664****

ESTIMADA Apartado: 6.2

ESTIMADA Apartado: 3.2.3 Procede la corrección

ESTIMADA Apartado: 3.3 Procede la corrección

Especialidad 006 MATEMATICAS

COYA BLANCO M.MARGARITA - NIF/NIE:*8770****

ESTIMADA Apartado: 6.1

FERNANDEZ FERNANDEZ LAURA - NIF/NIE:*9634****

ESTIMADA Apartado: 3.3.3 - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.

DESESTIMADA Apartado: 6 - No se barema por no aportar documentación justificativa.

LAVIN ORTIZ LEONOR - NIF/NIE:*7080****

ESTIMADA Apartado: 3.3.4 - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.

MANRIQUE GARCIA M^a ELENA - NIF/NIE:*1131****

DESESTIMADA Apartado: 6.2 - En el apartado 6.2 sólo se admiten los premios convocados por el Ministerio de Educación o por las Administraciones educativas.

ESTIMADA Apartado: 1.2.1 - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.

Cuerpo: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

| | | | |
|---|-------------|-----------------|---|
| UDIAS DE LA TORRE M. PALOMA - NIF/NIE:***5295** | ESTIMADA | Apartado: 6.5 | - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo. |
| VALLE SAN JOSE ADELA M.DEL - NIF/NIE:***1199** | ESTIMADA | Apartado: 3 | Procede su corrección |
| Especialidad 007 FISICA Y QUIMICA | | | |
| ALCARAZ DE LA OSA RODRIGO - NIF/NIE:***9481** | DESESTIMADA | Apartado: 3.3.2 | - Unicamente se valoran por este subapartado las titulaciones de Escuelas Oficiales de Idiomas, certificación acreditativa de la expedición del título o certificación acreditativa de haber superado los estudios conducentes a su obtención y solo se considera la de nivel superior. |
| | ESTIMADA | Apartado: 6.1 | Se valoran aquellos artículos de los que se ha entregado certificado y original: en total, nueve artículos. |
| GAYUBO REDONDO JESUS ALEJANDRO - NIF/NIE:***7083** | DESESTIMADA | Apartado: 3.3.5 | - Unicamente se valoran por este subapartado las titulaciones de Escuelas Oficiales de Idiomas, certificación acreditativa de la expedición del título o certificación acreditativa de haber superado los estudios conducentes a su obtención y solo se considera la de nivel superior. |
| GONZALEZ SANCHEZ JESUS - NIF/NIE:***7102** | ESTIMADA | Apartado: 6.5 | - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo. |
| PRADA MAZA SANDRA - NIF/NIE:***7948** | ESTIMADA | Apartado: 5.1 | |
| RODRIGUEZ ALVAREZ MARIA - NIF/NIE:***0776** | DESESTIMADA | Apartado: 6.1 | - Para la valoración de las publicaciones es necesario presentar los ejemplares originales y los certificados de la editorial correspondientes con el preceptivo ISBN en el caso de libros o ISSN en el caso de revistas. |

Cuerpo: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

DESESTIMADA Apartado: 6.3 - Apartado 6.3: No se valorarán exposiciones o conciertos realizados en los centros educativos o los conciertos de los alumnos.

RUIZ GARCIA MARIO - NIF/NIE:*5226****

DESESTIMADA Apartado: 3.3.3 - Unicamente se valoran por este subapartado las TITULACIONES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, certificación acreditativa de la expedición del título o certificación acreditativa de haber superado los estudios conducentes a su obtención y solo se considera la de nivel superior.

Especialidad 009 DIBUJO

FERNANDEZ CALLEJA LOURDES - NIF/NIE:*4658****

ESTIMADA Apartado: 3 - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.

PAREDES PESTAÑA SUSANA - NIF/NIE:*4488****

ESTIMADA Apartado: 3.1.3 - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.

SIERRA ENCINAS MONICA - NIF/NIE:*7922****

ESTIMADA Apartado: 3.3.5 - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.

Especialidad 010 FRANCES

IGLESIAS MENENDEZ IGNACIO - NIF/NIE:*5580****

DESESTIMADA Apartado: 1.1.2 - Solo se valoran por este subapartado los servicios como provisional, si se participa desde el primer destino definitivo.

DESESTIMADA Apartado: 3.3.3 - No aportó la documentación justificativa requerida para poder valorar lo que Vd. reclama.

Cuerpo: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

PANEQUE RODRIGUEZ EVA M. - NIF/NIE:*1297****

DESESTIMADA Apartado: 6.2 - Se han tenido en cuenta los dos premios presentados, ambos de ámbito autonómico.

DESESTIMADA Apartado: 6.6 - Se valora únicamente en el subapartado 6.6 del baremo de la convocatoria, las tutorías de prácticas, para la obtención del Título de Grado que lo requiera y las del Título Universitario Oficial de Master para acreditar la formación pedagógica y didáctica, o formación equivalente de la Oden EDU 2645/2011.

DESESTIMADA Apartado: 6.2 - No aportó la documentación justificativa requerida para poder valorar lo que Vd. reclama.

VICENTE MORALES M. ELENA - NIF/NIE:*1899****

ESTIMADA Apartado: 4.3 Ya tiene reconocido en este subapartado 3 años y 8 meses como Jefa de Departamento.

DESESTIMADA Apartado: 6.2 - Los proyectos por los que usted reclama el reconocimiento en este apartado no son de innovación ni de investigación.

Especialidad 011 INGLES

ALONSO SILIO AIDA - NIF/NIE:*1837****

DESESTIMADA Apartado: 1.1.1 - En los supuestos de personal docente en Adscripción temporal en Centros públicos españoles en el extranjero, la puntuación de este apartado viene dada por el tiempo de permanencia ininterrumpida en dicha adscripción.

- Solo se valoran los méritos alegados y justificados hasta la fecha límite de presentación de solicitudes (02/12/2019).

DESESTIMADA Apartado: 1.2.1 - En los méritos de los apartados 1 y 4 y subapartados 6.4 y 6.6 únicamente se valora su desempeño como personal funcionario de carrera.(El curso 2016/17 Ud. era funcionaria en prácticas).

- Solo se valoran los méritos alegados y justificados hasta la

Cuerpo: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

fecha límite de presentación de solicitudes (02/12/2019).

AMOR MESONES ANDREA - NIF/NIE:*0288****

DESESTIMADA Apartado: 3.3.2 - Únicamente se valoran por este subapartado las titulaciones de Escuelas Oficiales de Idiomas, certificación acreditativa de la expedición del título o certificación acreditativa de haber superado los estudios conducentes a su obtención y solo se considera la de nivel superior.

CAMINO GARCIA AGUSTIN - NIF/NIE:*4155****

DESESTIMADA Apartado: 3.1.3 - La documentación presentada no acredita la Suficiencia Investigadora, únicamente especifica la superación de créditos en el Programa de Doctorado.

DESESTIMADA Apartado: 3.3.1 - Únicamente se valoran por este subapartado las titulaciones de Escuelas Oficiales de Idiomas, certificación acreditativa de la expedición del título o certificación acreditativa de haber superado los estudios conducentes a su obtención y solo se considera la de nivel superior.

DESESTIMADA Apartado: 3.3.3 - El certificado del idioma Griego moderno no se le valora porque únicamente se valoran por este subapartado las titulaciones de Escuelas Oficiales de Idiomas, certificación acreditativa de la expedición del título o certificación acreditativa de haber superado los estudios conducentes a su obtención y solo se considera la de nivel superior.

ESTIMADA Apartado: 3.3.3 - Se le valora el Certificado B2 en el idioma Inglés.
- Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.

DESESTIMADA Apartado: 5.1 - Ya ha obtenido por ese apartado la puntuación máxima establecida en el baremo.

Cuerpo: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

| | | | |
|---|-------------|-----------------|---|
| CEBALLOS LUENGAS ESTHER - NIF/NIE:***4597** | DESESTIMADA | Apartado: 3.3.2 | - Unicamente se valoran por este subapartado las titulaciones de Escuelas Oficiales de Idiomas, certificación acreditativa de la expedición del título o certificación acreditativa de haber superado los estudios conducentes a su obtención y solo se considera la de nivel superior. |
| FERNANDEZ RODRIGUEZ MARIA TERESA - NIF/NIE:***6130** | ESTIMADA | Apartado: 3.3.2 | - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo. |
| GOMEZ CUESTA MARIA - NIF/NIE:***9994** | ESTIMADA | Apartado: 3.3.4 | - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo. |
| | DESESTIMADA | Apartado: 5.1 | - La documentación ahora aportada no obraba en su expediente del Concurso de Traslados actual, ni en el del curso pasado. |
| GONZALEZ CUENCA MARIA CONCEPCI - NIF/NIE:***2605** | ESTIMADA | Apartado: 3.3.2 | - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo. |
| | ESTIMADA | Apartado: 3.3.4 | - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo. |
| GUTIERREZ MARTINEZ ALBA - NIF/NIE:***4585** | DESESTIMADA | Apartado: 5.1 | - Se aplica la disposición transitoria primera de la Orden EDU/41/2009 de 28 de abril. |
| GUTIERREZ MARTINEZ MARIA JOSE - NIF/NIE:***6289** | ESTIMADA | Apartado: 3.3.3 | - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo. |
| GUTIERREZ MONTIEL VERONICA - NIF/NIE:***4731** | ESTIMADA | Apartado: 3.3 | - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo. |

Cuerpo: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

| | | | |
|---|-------------|-----------------|---|
| HERNANDEZ FERNANDEZ OLALLA - NIF/NIE:***3637** | ESTIMADA | Apartado: 3.3.2 | - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo. |
| JORRIN JORRIN CESAR - NIF/NIE:***5482** | ESTIMADA | Apartado: 3.3 | - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo. |
| | DESESTIMADA | Apartado: 6.6 | - Ud. como participante en el concurso de traslados del curso anterior, ha indicado que está conforme con los méritos cargados de oficio al no desmarcar la casilla y adjuntar documentación justificativa de dicha disconformidad. |
| PEÑA GONZALEZ CARLA - NIF/NIE:***4532** | DESESTIMADA | Apartado: 5.1 | - Ya ha obtenido por ese apartado la puntuación máxima establecida en el baremo. |
| POYATOS RAMIREZ AMANDA - NIF/NIE:***2803** | ESTIMADA | Apartado: 5.1 | - Se corrige el cómputo de horas. |
| SAINZ DE LA MAZA RABAGO CATALINA - NIF/NIE:***6196** | ESTIMADA | Apartado: 3.3 | - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo. |
| Especialidad 016 MUSICA | | | |
| LOPEZ CORDERO CRISTINA - NIF/NIE:***2362** | ESTIMADA | Apartado: 3.1.3 | - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo. |
| SANCHEZ GONZALEZ MARIA PAZ - NIF/NIE:***1054** | ESTIMADA | Apartado: 3.3.5 | - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo. |
| TERAN RUIZ PATRICIA - NIF/NIE:***8453** | ESTIMADA | Apartado: 3 | - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo. |

Cuerpo: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad 017 EDUCACION FISICA

| | | | |
|--|-------------|-----------------|--|
| FERNANDEZ ESCUDERO JOAQUIN MANUEL - NIF/NIE:***9551** | ESTIMADA | Apartado: 1.2.1 | - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo. |
| POBLACION MARTINEZ ADOLFO - NIF/NIE:***1958** | DESESTIMADA | Apartado: 5.2 | - Las certificaciones de coordinador, director o tutor no se computan en el apartado de impartición de actividades de formación. Sólo se valora como impartición la certificación como ponente. Se mantiene la valoración |

Especialidad 018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA

| | | | |
|--|-------------|-----------------|--|
| ANTON DE COS ARANZAZU - NIF/NIE:***1271** | DESESTIMADA | Apartado: 1.1.2 | - Solo se valoran por este subapartado los servicios como provisional, si se participa desde el primer destino definitivo.Ud. participa desde su segundo destino definitivo. |
| | ESTIMADA | Apartado: 6.2 | |
| BOLADO PEÑA ALEJANDRA - NIF/NIE:***1491** | ESTIMADA | Apartado: 4.3 | - Se le valora 4 años como coordinadora de la UOE. - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo. |
| CORRAL HERNANDEZ JOSE M. - NIF/NIE:***7229** | ESTIMADA | Apartado: 4.3 | - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo. |
| GARCIA FERNANDEZ LUCIA - NIF/NIE:***0552** | DESESTIMADA | Apartado: 4.3 | - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo. |
| IBACETA PALACIO ALMA ROSA - NIF/NIE:***4058** | ESTIMADA | Apartado: 3.3.4 | - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo. |

Cuerpo: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

LASTRA FREIGE FRANCISCO JAVIER - NIF/NIE:*3161****

DESESTIMADA Apartado: 6.6

- Se valora únicamente en el subapartado 6.6 del baremo de la convocatoria las siguientes:

a)- las tutorías de prácticas, para la obtención del Título de Grado que lo requiera

b)- y las del Título Universitario Oficial de Master para acreditar la formación pedagógica y didáctica , o formación equivalente de la Oden EDU 2645/2011.

DESESTIMADA Apartado: 5.2

- Las certificaciones de coordinador, director o tutor no se computan en el apartado de impartición de actividades de formación. Sólo se valora como impartición la certificación como ponente.

Se mantiene la valoración

LOPEZ SALCINES MONICA - NIF/NIE:*8085****

ESTIMADA Apartado: 1.1.1

- Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.

DESESTIMADA Apartado: 5.2

- Las certificaciones de coordinador, director o tutor no se computan en el apartado de impartición de actividades de formación. Sólo se valora como impartición la certificación como ponente.

Se mantiene la valoración

MORENO ANGEL LAURA - NIF/NIE:*7333****

ESTIMADA Apartado: 6.1

NOVOA PEREZ EVA MARIA - NIF/NIE:*1994****

ESTIMADA Apartado: 3

- Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.

Cuerpo: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

| | | | |
|---|-------------|-----------------|---|
| ORTIZ GARCIA ANA - NIF/NIE:***3722** | DESESTIMADA | Apartado: 1.1.1 | Se la valoran en este subapartado 2 años de servicios prestados en su último destino definitivo antes de pasar a excedencia voluntaria por interés particular. |
| QUEIPO CORONA NIEVES CARMEN - NIF/NIE:***7853** | ESTIMADA | Apartado: 6.6 | - Se le valora un año de tutorización de las prácticas del Master de Formación del Profesorado de Secundaria |
| Especialidad 019 TECNOLOGIA | | | |
| DURALDE BASTERRA ALEXANDER IMAN - NIF/NIE:***5535** | DESESTIMADA | Apartado: 6.4 | - No se valora porque el desempeño del puesto es en la Consejería de Empleo, Industria y Turismo, que no es Administración Educativa. |
| ECHEVERRIA CASANOVA TRINIDAD MARIA - NIF/NIE:***3576** | DESESTIMADA | Apartado: 3.3.3 | - Unicamente se valoran por este subapartado las titulaciones de Escuelas Oficiales de Idiomas, certificación acreditativa de la expedición del título o certificación acreditativa de haber superado los estudios conducentes a su obtención y solo se considera la de nivel superior. |
| | DESESTIMADA | Apartado: 6.2 | En este apartado, entre otras cosas, se valora la participacion en proyectos de innovación. Al participar en 4 proyectos de innovación, le corresponde 1 punto. Se mantiene la valoración |
| FERNANDEZ CUADRADO RAFAEL - NIF/NIE:***4609** | DESESTIMADA | Apartado: 6.2 | - Solo se valoran los méritos alegados y justificados hasta la fecha límite de presentación de solicitudes y en el documento entregado no aparece ni el nombre del participante ni la categoría del premio. Se mantiene la valoración |
| GOMEZ GARCIA OSCAR - NIF/NIE:***8803** | ESTIMADA | Apartado: 3.3.4 | - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo. |

Cuerpo: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

GONZALEZ SANCHEZ JUAN MANUEL - NIF/NIE:*7101****

ESTIMADA Apartado: 5.1

ESTIMADA Apartado: 1.1.1 - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.

GUIJARRO MORENO MARIA ROSA - NIF/NIE:*8987****

DESESTIMADA Apartado: 3.3 - Unicamente se valoran por este subapartado las titulaciones de Escuelas Oficiales de Idiomas, y solo se considera la de nivel superior.

DESESTIMADA Apartado: 5.2 - Las certificaciones de coordinador, director o tutor no se computan en el apartado de impartición de actividades de formación. Sólo se valora como impartición la certificación como ponente.
Se mantiene la valoración

MANRIQUE PEREZ FRANCISCO CARMELO - NIF/NIE:*0824****

DESESTIMADA Apartado: 3.1.2 - El certificado de correspondencia que aporta se refiere al título de Licenciado con el que accedió a la función pública siendo por tanto requisito, y no susceptible de valorarse como mérito.

MERINO GARCIA PALOMA - NIF/NIE:*4852****

DESESTIMADA Apartado: 3.2.2 - En el caso de personal funcionario docente del subgrupo A1, no se valorarán por este apartado, en ningún caso, el título o estudios de esta naturaleza que hayan sido necesarios superar para la obtención del primer título de licenciado, ingeniero o arquitecto que se presente

MIER EZQUERRA CRISTINA - NIF/NIE:*6236****

DESESTIMADA Apartado: 3.3 - Unicamente se valoran por este subapartado las titulaciones de Escuelas Oficiales de Idiomas, certificación acreditativa de la expedición del título o certificación acreditativa de haber superado los estudios conducentes a su obtención y solo se considera la de nivel superior.

- La titulación aportada no se encuentra especificada entre las

Cuerpo: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

indicadas en el Anexo III (baremo) apartado 3.3.e)

DESESTIMADA Apartado: 4.3 - La función tutorial se ha de acreditar mediante certificación en la que conste la toma de posesión y cese, o que en su caso a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes se continúa desempeñando la función docente.

POSTIGO PEREZ PATRICIA MARIA - NIF/NIE:*2586****

DESESTIMADA Apartado: 1.1.2 - Solo se valoran por este subapartado los servicios como provisional, si se participa desde el primer destino definitivo.

DESESTIMADA Apartado: 6.6 - Se valora únicamente en el subapartado 6.6 del baremo de la convocatoria, las tutorías de prácticas, para la obtención del Título de Grado que lo requiera y las del TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL DE MASTER para acreditar la formación pedagógica y didáctica, o formación equivalente de la Oden EDU 2645/2011.

DESESTIMADA Apartado: 5.2 - Las certificaciones de coordinador, director o tutor no se computan en el apartado de impartición de actividades de formación. Sólo se valora como impartición la certificación como ponente.
Se mantiene la valoración

DESESTIMADA Apartado: 6.2 En este apartado entre otros aspectos se valora la participación en proyectos de innovación, en su hoja de formación aparece la participación en 5 proyectos que corresponde a un total de 1.25 puntos

Especialidad 058 APOYO AL AREA DE LENGUA Y CIENCIAS SOCIALES

ECHEVARRIA SOLAR MARIA JOSE - NIF/NIE:*6546****

DESESTIMADA Apartado: 6.3 - El apartado 6.3 requiere que los premios sean de ámbito autonómico, nacional o internacional. El documento que aporta no indica la categoría. Se mantiene la valoración.

Cuerpo: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

SANCHEZ EXPOSITO M. EUGENIA - NIF/NIE:*5551****

ESTIMADA Apartado: 3.1.2 - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.

Especialidad 059 APOYO AL AREA DE CIENCIAS O TECNOLOGIA

GARCIA GARCIA BEATRIZ - NIF/NIE:*3366****

DESESTIMADA Apartado: 4.2 - Los servicios del cargo que reclama ya se le han valorado en el apartado 4.3 donde tiene la máxima puntuación.

DESESTIMADA Apartado: 6.1 - No se barema por no aportar documentación justificativa.

DESESTIMADA Apartado: 6.3 - No se barema por no aportar documentación justificativa.

RUIZ SORDO JOSE MIGUEL - NIF/NIE:*9312****

DESESTIMADA Apartado: 3.1.2 - El certificado de correspondencia que aporta se refiere al título de licenciado con el que accedió a la función pública siendo por tanto requisito, y no susceptible de valorarse como mérito.

Especialidad 061 ECONOMIA

CASTILLO RUIZ DAVID - NIF/NIE:*5552****

DESESTIMADA Apartado: 4.3 - No se valora la jefatura de departamento del año 2016/17 porque aporta solamente el nombramiento y no acredita la fecha del cese en el mismo, por lo tanto no se puede computar el periodo de desempeño del cargo.

PAJARON PEREZ MERCEDES - NIF/NIE:*9196****

DESESTIMADA Apartado: 5.1 En este apartado solo se computan las actividades de formación como asistente y participante, no las de profesor. Estas horas, 30, han sido restadas del cómputo global.

RUIZ FERNANDEZ ANTONIO - NIF/NIE:*0220****

ESTIMADA Apartado: 3.2 - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.

Cuerpo: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad 104 CCE-CONSTRUCCIONES CIVILES Y EDIFICACION

LARRAURI ZUBIETA M.ANGELES - NIF/NIE:*5031**** ESTIMADA Apartado: 6.2

Especialidad 105 FOL-FORMACION Y ORIENTACION LABORAL

ALONSO AGUADO VIRGINIA - NIF/NIE:*4288**** DESESTIMADA Apartado: 3.2.3 - La titulación universitaria que alega no se barema por considerarla como requisito para el ingreso en el Cuerpo desde el que participa en el Concurso de Traslados.

LLAMAZARES VILLAFAÑE ANA BELEN - NIF/NIE:*7859**** ESTIMADA Apartado: 3.3.3 - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.

MONTES BARRIO CRISTINA - NIF/NIE:*3786**** ESTIMADA Apartado: 6.4 - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.

REDONDO ORTEGA VANESA - NIF/NIE:*1283**** ESTIMADA Apartado: 6.6 - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.

ESTIMADA Apartado: 6.2

Especialidad 107 INFORMATICA

LORENZO RUBIO IVAN - NIF/NIE:*5236**** DESESTIMADA Apartado: 3.2.1 - La titulación universitaria que alega, no se barema por considerarla como requisito para el ingreso en el Cuerpo desde el que participa en el Concurso de Traslados.

Especialidad 112 OFM-ORGANIZACION Y PROYECTOS DE FABRICACION MECANICA

CUEVAS GONZALEZ JESUS ANTONIO - NIF/NIE:*8480**** DESESTIMADA Apartado: 3.2.1 - La titulación universitaria que alega no se barema por considerarla como requisito para el ingreso en el Cuerpo desde el que participa en el Concurso de Traslados.

Cuerpo: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Cuerpo: 0591 PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Especialidad 026 APOYO AL AREA PRACTICA

ALVAREZ GARCIA JESUS - NIF/NIE:*2351****

- | | | |
|-------------|-----------------|--|
| DESESTIMADA | Apartado: 1.1.1 | sE LE VALORA EN ESTE SUBAPARTADO UN TOTAL DE 22 AÑOS Y 2 MESES, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15/09/1997 AL 3/12/2019. |
| ESTIMADA | Apartado: 4.3 | Se la valora en este subapartado un total de 4 años y 3 meses de desempeño de la función tutorial ejercida a partir de la entreda en vigor de la LOE en el curso 2006/07. |
| DESESTIMADA | Apartado: 1.1.2 | No puntúa en este subapartado ya que cuando se participa desde la situación de provisionalidad por habersele suprimido la plaza.se considera como centro desde el que participa el último servido con carácter definitivo. |

Cuerpo: 0595 PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Especialidad 507 DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR

FUENTES ALEGRIA JUAN JOSE - NIF/NIE:*4074****

- | | | |
|-------------|-----------------|---|
| ESTIMADA | Apartado: 3.2.3 | |
| ESTIMADA | Apartado: 4.2 | Se le valora un total de 3 meses de desempeño como funcionario de carrera, de cargo de Jefe de Estudios. |
| DESESTIMADA | Apartado: 5.2 | - Ya ha obtenido por ese apartado la puntuación máxima establecida en el baremo. - No aportó la documentación justificativa requerida para poder |

Cuerpo: 0595 PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

valorar lo que Vd. reclama.

DESESTIMADA Apartado: 6.1

- Para la valoración de las publicaciones es necesario presentar los ejemplares originales y los certificados de la editorial correspondientes con el preceptivo ISBN en el caso de libros o ISSN en el caso de revistas.

Especialidad 512 DISEÑO GRAFICO

MERCADAL OTERO EVA - NIF/NIE:*9513****

ESTIMADA Apartado: 3.2.3